

Ratifican en parlamento de Uruguay denuncia a destituido ministro



Foto: Internet.

Montevideo, 4 oct (RHC) El exdirector de Turismo Nacional de Uruguay, Martín Pérez, ratificó este lunes en el Parlamento su denuncia contra el depuesto titular del ramo, Germán Cardoso, por compras irregulares en su desempeño.

Dijo que el ministro lo cesó por no consentir con su firma en pagos directos de publicidad digital por altos montos sin someterlas a información y licitación, al comparecer en una Comisión Investigadora aprobada por la Cámara de Representantes.

La bancada del Frente Amplio propuso ese procedimiento indagatorio en torno a la ejecutoria de Cardoso desde que ocupó el cargo en marzo de 2020 hasta agosto de 2011.

Pero como el funcionario recuperó el escaño de diputado que ganó en las elecciones de 2019 consiguió que en la misma comisión se investigara la gestión del ministerio desde 2010 bajo el gobierno frenteamplista, lo que en las filas opositoras tildaron de 'cortina de humo' de distracción.

Tal como anteriormente denunció públicamente en el semanario Búsqueda Pérez expuso que Cardoso realizó contratos con incumplimientos normativos que violenta la vía administrativa y que 'algo que es una excepción pase a ser una regla'.

La bancada de diputados del Frente Amplio de Uruguay presentó en septiembre en la Fiscalía de la República una denuncia penal contra el destituido por presuntos delitos en el desempeño de funciones, en cuyo expediente aparecen compras directas por 800 mil dólares, observadas por el Tribunal de Cuentas.

Entre las empresas involucradas figura la nombrada Kirma, de Estonia, a la que el Banco de la República se abstuvo de pagar 280 mil dólares por adelantado, al verificar su Unidad de Prevención al Lavado de Activo que opera con un banco panameño en lista gris del Grupo de Acción Financiera Internacional especializado. (Fuente: [Prensa Latina](#)).

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/272579-ratifican-en-parlamento-de-uruguay-denuncia-a-destituido-ministro>



Radio Habana Cuba